



PODER LEGISLATIVO

ESTADO DE ZACATECAS

TOMO VI	083	Jueves 13 de febrero de 2025.
Periodo Extraordinario		Sesión Solemne

GACETA

ESTADO DE ZACATECAS



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
SUBDIRECCIÓN DE PROTOCOLO Y SESIONES

Sesión Solemne

PRESIDENTA:

Dip. Dayanne Cruz Hernández

» **VICEPRESIDENTA:**

Dip. Imelda Mauricio Esparza

» **PRIMER SECRETARIA:**

Dip. Ruth Calderón Babún

» **SEGUNDA SECRETARIA:**

Dip. Renata Libertad Ávila Valadez

» **DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

M. en D. J. Guadalupe Chiquito Díaz de
León.

» **SUBDIRECCIÓN DE PROTOCOLO
Y SESIONES:**

M. en C. Iván Francisco
Cabral Andrade

» **COLABORACIÓN:**

Unidad Centralizada
de Información
Digitalizada

1. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Declaratoria de apertura de sesión solemne y del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas.
4. Honores a la Bandera Nacional.
5. Lectura de una síntesis del acta de la sesión previa a la apertura de este periodo extraordinario de sesiones, discusión, modificaciones, y aprobación en su caso.
6. Lectura del periódico oficial, que contiene la Convocatoria correspondiente al período extraordinario de sesiones de la H. LXV Legislatura del Estado de Zacatecas.
7. Declaratoria de clausura de sesión solemne.
8. Clausura de la sesión.

Diputada Presidenta

Dayanne Cruz Hernández

2. ACTA DE LA SESIÓN PREVIA AL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS **10 HORAS CON 37 MINUTOS**, DEL DÍA **JUEVES 13 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DECLARADO POR LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, LAS CIUDADANAS DIPUTADAS:

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ, FUNGIENDO COMO PRESIDENTA; **RUTH CALDERÓN BABÚN**, Y **RENATA LIBERTAD ÁVILA VALADEZ**, COMO SECRETARIAS, RESPECTIVAMENTE.

CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO SESIÓN PREVIA A LA APERTURA DEL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A QUE FUERON CONVOCADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN FECHA 12 FEBRERO DEL QUE CURSA; LA DIPUTADA DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, ESTANDO PRESENTES 20 DIPUTADOS.

HABIENDO QUÓRUM LEGAL, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIONES I, II, VI Y IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 Y 128 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; Y 45, 47 Y 48 DE NUESTRO REGLAMENTO GENERAL, LA PRESIDENTA DIO INICIO A LA SESIÓN.

ACTO CONTINUO LA PRESIDENTA DIO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR LA ASAMBLEA, Y QUE CONSTÓ DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Declaración de Recinto Oficial.
4. Lectura de una síntesis del acta derivada de la sesión anterior de la Comisión Permanente; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
5. Lectura de una síntesis de la correspondencia.
6. Elección de la mesa directiva que fungirá en el Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, dentro de su Primer Año de Ejercicio Constitucional.
7. Clausura de la sesión.

AGOTADOS LOS PUNTOS RESPECTIVOS, SE PROCEDIÓ A ELEGIR MEDIANTE CÉDULA LA MESA DIRECTIVA, Y CONFORME AL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS POR LOS ARTÍCULOS 104, 105, 106 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA PRESIDENTA HIZO LA DECLARACIÓN SIGUIENTE: QUEDA INTEGRADA LA **MESA DIRECTIVA** QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA FORMA SIGUIENTE:

PRESIDENTA.- DIPUTADA DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.

VICE-PRESIDENTA.- DIPUTADA IMELDA MAURICIO ESPARZA.

PRIMER SECRETARIO.- DIPUTADA RUTH CALDERÓN BABÚN,

SEGUNDA SECRETARIA.- DIPUTADA RENATA LIBERTAD ÁVILA VALADEZ.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS Y LA SUBDIRECCIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES, PARA QUE DE INMEDIATO SE ELABORARA EL ACTA CORRESPONDIENTE.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, Y SE CITÓ A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, DENTRO DE 5 MINUTOS PARA INICIAR FORMALMENTE CON LA DIRECTIVA ELECTA, LA **SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES** DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

DIPUTADA PRESIDENTA

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

RUTH CALDERÓN BABÚN.

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**

3. Lectura del periódico oficial, que contiene la Convocatoria correspondiente al período extraordinario de sesiones de la H. LXV Legislatura del Estado de Zacatecas.



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXXV

Núm. 13

Zacatecas, Zac., miércoles 12 de febrero de 2025

SUPLEMENTO

5 AL No. 13 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2025

CONVOCATORIA.- A las y los Diputados de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional.



Zacatecas

DIRECTORIO

DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO

ANGEL MANUEL MUÑOZ MURO
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO

ANDRÉS ARCE PANTOJA
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas se publica de manera ordinaria los días miércoles y sábados, su edición es únicamente en versión electrónica y tiene validez oficial, según lo establece el decreto 271, publicado el 18 de marzo del año 2023, contiene **Sello Digital**, **Firma Electrónica** y **Código QR** para su verificación.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

- El documento debe ser original.
- Debe contener sello y firma de quien lo expide.
- Que la última publicación que indica el texto a publicar, debe tener un margen mínimo de dos días hábiles a la fecha de la audiencia, cuando esta exista.
- Efectuar el pago correspondiente de la publicación en la oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas.

La recepción de documentos a publicar se realiza de 8:30 a 15:30 Hrs. En días hábiles.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original impreso y digital formato Word.

Domicilio:
Circuito Cerro del Gato, Edificio I Primer Piso
Col. Cd. Administrativa CP. 98160
Zacatecas, Zac.
Tel. 492 4915000 Ext. 25191

CONVOCATORIA**QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.**

CONSIDERANDO ÚNICO.- Por acuerdo de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX, y 69 de la Constitución Política del Estado; 80 segundo párrafo; y 83 fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 78 tercer párrafo del Reglamento General del mismo, se convoca a las y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, a su **Cuarto Período Extraordinario de Sesiones**, de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. - Se convoca a las y los Diputados de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, al **Cuarto Período Extraordinario de Sesiones**, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, que tendrá verificativo los días 13 y 14 de febrero de 2025, comenzando a las 10:00 horas con la sesión previa.

SEGUNDA. - Este Período Extraordinario tendrá como objetivo conocer y/o desahogar en su caso, el proceso legislativo que corresponda de los siguientes asuntos:

- **PROCESO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRANSITORIO DÉCIMO TERCERO DE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; RELATIVO A LA ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE EN MATERIA ELECTORAL.**
- **CLAUSURA DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.**

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO. - Las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de fecha (12) doce de febrero de 2025, tuvieron a bien aprobar la convocatoria al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

SEGUNDO. - La presente Convocatoria entrará en vigor a partir de su publicación, por lo que se ordena sea publicada, por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

ZACATECAS, ZAC., A 12 DE FEBRERO DE 2025. **DIPUTADA PRESIDENTA.- DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ. DIPUTADAS SECRETARIAS.- RUTH CALDERÓN BABÚN y RENATA LIBERTAD ÁVILA VALADEZ. Rúbricas.**

Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: CGJ_SUPLEMENTO 5 AL PERIODICO 13_2025.pdf
Secuencia: 4483104

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Firmante	Nombre:	CIPRIANO ANDRES ARCE PANTOJA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000000071	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2025-02-13T02:56:45Z / 2025-02-12T20:56:45-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	a9 db 6f 1e cc 02 4e d8 23 e4 d3 9a 85 90 c8 3e 7f b0 b9 a6 27 cc 96 6e 6b 40 3b d9 96 d4 ce aa f9 96 8a 29 dc aa d6 9d 42 82 df 15 49 4d 38 0d d9 7c ce 51 d0 9e 9a aa 6a 35 67 ec d3 f9 4c e1 c5 97 28 11 7a e7 87 4c 9e d0 cc 19 a3 37 65 e5 68 27 e7 03 7e 4f 90 ae 5c 6d 24 4f 96 d0 e2 08 b9 dd f9 68 75 79 10 7c c8 34 60 cd b0 76 5a 7d 60 ff 22 0a 8d d5 b7 78 99 e1 4d 2f 70 63 43 d6 34 0e 4d 07 47 2b e5 a9 3f cb 2c 53 1a fd de 32 33 5f a4 d7 4d e1 c0 0d 36 a8 49 8a 6c a7 1a 0e cc 0b 7e 86 d9 99 88 d4 fc cc b3 6a af 6f 43 47 24 9f cf 06 e4 a3 95 1b ac 7c b2 38 e6 30 1c 07 e4 a9 9e 4c dc 36 05 9c 36 b4 9b fc 97 c4 70 e1 e6 2b a0 91 b8 e5 c0 08 cb 3e a0 96 75 72 08 94 ea cc 72 bd a5 15 d7 66 fd d2 1a 93 01 72 3c f8 2f 10 0f 28 bd cc 8b fa 83 c9 76 4d 24 8c be 9e			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2025-02-13T02:56:45Z / 2025-02-12T20:56:45-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS			
	Número de serie:	00000000000000000071			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2025-02-13T02:56:45Z / 2025-02-12T20:56:45-06:00			
	Nombre del respondedor:	tsp			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS			
	Secuencia:	1185625			
	Datos estampillados:	69D36713380A68ECFB6CDC2797F754686F155F4CCF95FB87B1A0A7156BB55740			